

EL SOL DE MÉXICO (Edic. de Medio)

Ataques Terroristas a la Casa del Coronel Pita y una Firma en Córdoba

Activistas Incendiaron 12 Automóviles

BUENOS AIRES, 9 de diciembre (AP).— Un grupo de presuntos guerrilleros izquierdistas atacó hoy a tiros la casa del coronel Juan Pita, quien escapó el martes de un secuestro de más de seis meses, dijeron fuentes policiales.

No hubo víctimas en el ataque en La Plata, a unos 50 kilómetros al sur de Buenos Aires.

Las fuentes dijeron que varios desconocidos que eludieron la vigilancia policial y militar pasaron por el lugar en un automóvil y dispararon ráfagas de ametralladora contra la casa.

Aparentemente Pita no se encontraba allí pues se estaría reponiendo en un hospital militar del largo período en que estuvo cautivo en una "cárcel del pueblo" guerrillera, añadieron los informantes.

Por otra parte, presuntos guerrilleros izquierdistas incendiaron 12 automóviles y dispararon contra el frente de la firma Peman, donde se hallaban estacionados, dijeron hoy fuentes policiales.

El ataque se produjo anoche en la localidad de Caseros, a unos 10 kilómetros al oeste de Buenos Aires y no hubo víctimas.

Los autos estaban sobre un camión transportador de vehículos de la Peman, empresa vinculada con la compañía de capital italiano Fiat.

Las fuentes dijeron que un grupo de desconocidos descendió de dos vehículos, roció con nafta los automóviles y prendió fuego.

Ningún grupo terrorista se atribuyó el atentado.

También se informó que dos simulacros de fusilamiento debió soportar el coronel Juan Alberto Pita, durante los seis meses de su cautiverio en manos de elementos subversivos, señaló hoy el diario "La Prensa".

Según el matutino, el coronel Pita fue sometido a "juicio" por parte de un "tribunal" del "EPL", brazo armado del Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML).

Presidió ese tribunal un hombre joven que denotó poseer vasta ilustración y cultura y que fue el único que actuó a cara descubierta, ya que los demás lo hicieron encapuchados.

El "tribunal" condenó al secuestrado a la última pena, lo que motivó los dos simulacros de fusilamiento con balas de fogeo.

ULTIMAS NOTICIAS

Ataque a la Casa del Coronel Juan Pita, en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 de diciembre. (AP y AFP)— Un grupo de presuntos guerrilleros izquierdistas atacó hoy a tiros la casa del coronel Juan Pita, quien escapó el martes de un secuestro de más de seis meses, dijeron fuentes policiales.

No hubo heridos en el ataque en La Plata, a unos 50 kilómetros al sur de Buenos Aires.

Las fuentes dijeron que varios desconocidos que eludieron

la vigilancia policial y militar pasaron por el lugar en un automóvil y dispararon contra la casa.

Aparentemente Pita no se encontraba allí pues se está reponiendo en un hospital militar del largo período en que estuvo cautivo en una "cárcel del pueblo" guerrillera, añadieron los informantes.

Por otra parte presuntos guerrilleros izquierdistas incendiaron 12 automóviles y dispa-

raron contra el frente de la firma Peman, donde se hallaban estacionados, dijeron hoy fuentes policiales.

El ataque se produjo anoche en la localidad de Caseros, a unos 10 kilómetros al oeste de Buenos Aires, y no hubo víctimas.

Los autos estaban sobre un camión transportador de vehículos de la Peman, empresa vinculada con la compañía de capital italiano Fiat.

Las fuentes dijeron que un grupo de desconocidos descendió de dos vehículos, roció con gasolina los automóviles y les prendió fuego.

Ningún grupo terrorista se atribuyó el atentado.

2 VECES SIMULARON FUSILAR A PITA

Doos simulacros de fusilamiento debió soportar el coronel Juan Alberto Pita, interventor en la Confederación General del Trabajo, durante los seis meses de su cautiverio en manos de elementos subversivos, señaló hoy el diario "La Prensa".

El coronel Pita logró evadirse el martes del refugio en que estaba secuestrado, en la localidad de Hernández próximo a la ciudad de La Plata, 60 kilómetros al sur de Buenos Aires.

Según el matutino, el coronel Pita fue sometido a "juicio" por parte de un "tribunal" del EPL brazo armado del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML).

Presidió ese tribunal un hombre joven que denotó poseer vasta ilustración y cultura y que fue el único que actuó a cara descubierta, ya que los demás lo hicieron encapuchados.

El "tribunal" condenó al secuestrado a la última pena lo que motivó los dos simulacros de fusilamiento con balas de fogeo.

Ambas "ejecuciones", añade, se realizaron en el sótano en que se le tenía confinado, y para evitar que los escasos vecinos oyeran las detonaciones, se tocaba música grabada a gran volumen.